

SOLCA NÚCLEO DE LOJA

CONCURSO N°006-2025

SEGUNDA INVITACIÓN

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador, Solca Núcleo de Loja, invita a las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas a participar en el **CONCURSO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS PARA ADQUISICIÓN DE:**

MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO, SOLICITUD DE COMPRA 8728

Condiciones Generales:

- SOLCA Núcleo de Loja puede declarar desierto el proceso en caso de no convenir a los intereses institucionales.
- El procedimiento se ceñirá a las disposiciones del Reglamento Interno para la Adquisición de Bienes, Fármacos, Insumos y Equipos Médicos, Contratación de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría para SOLCA Núcleo de Loja.
- Solca Núcleo de Loja puede solicitar aclaraciones de las ofertas previo a la adjudicación
- **Forma de pago:** contra entrega
- **Plazo de entrega:** La oferta debe ser enviada al **correo electrónico: ofertas.solcaloja@gmail.com**, hasta las 13H00 del **viernes 07 de febrero de 2025**. No se recibirán ofertas fuera del plazo y hora indicada

Requerimientos generales de la oferta:

- o Oferta a nombre de: SOLCA NÚCLEO DE LOJA, Ruc:1191707970001
 - o Nombre del oferente
 - o Detallar nombre completo de representante legal de la empresa, apoderado o persona natural.
 - o Adjuntar copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).
 - o Detallar dirección completa, números telefónicos: convencional- móvil y correo electrónico.
 - o La oferta debe estar firmada por el oferente (personas naturales), su representante legal o apoderado, caso contrario será desestimada.
1. El oferente debe detallar el precio total de la oferta sin IVA y más IVA, considerando que Solca Núcleo Loja no contempla reajuste de precios luego de la adjudicación y los precios unitarios incluyendo todos los decimales que emplea.
 2. La institución no cubrirá costos adicionales por traslado o transporte de los bienes a adquirir, por tal motivo el valor debe estar inmerso en el costo ofertado.
 3. La oferta debe ser presentada con toda la información solicitada, adjuntando la documentación soporte correspondiente.
 4. El oferente debe adjuntar el registro o notificación sanitaria de los productos ofertados.

Condiciones generales de la adjudicación:

- El presente proceso contempla la posibilidad de la adjudicación parcial (uno o varios suministros) o total, según convenga a los intereses institucionales.

- El adjudicatario junto con los insumos entregará la **carta compromiso de canje** de productos.

Requerimientos específicos de la oferta:

Es obligatorio que el oferente proporcione toda la información solicitada en la siguiente matriz:

ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	A LLENAR POR OFERENTE
EMPRESA	
RUC:	
EMAIL:	
TELÉFONO:	
HEMOCULTIVO ADULTO CON RESINA	
Presentación: UNIDAD / los frascos deben ser compatibles con la campana de aguja mariposa para toma de muestras	
Marca:	
Procedencia:	
Registro Sanitario.	
Fecha de vencimiento del producto:	
Plazo de entrega:	
Observación para cumplir: caducidad por lo menos 1 año y envío de acuerdo con la necesidad (entregas parciales)	
Garantía:1 año	
Validez de la oferta: 30 DÍAS	
Cantidad: 400 unidades	
Valor unitario (INCLUIR TODOS LOS DECIMALES A UTILIZAR)	
Valor total sin IVA	
Indicar si aplica IVA	

Loja, 31 de enero de 2025.

**PRESIDENTE EJECUTIVO
SOLCA NÚCLEO DE LOJA**